



ACUERDO GENERAL

PRÓRROGA PARA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LAS Y LOS ALUMNOS INSCRITOS CONDICIONADOS PERIODO 2023-2

El presente acuerdo es exclusivamente para las y los alumnos que aparecen en el portal como estudiantes inscritos condicionados.

La fecha límite para entrega de documentos, de acuerdo al calendario escolar, es el 13 de octubre del 2023, se emite la siguiente prórroga para que los documentos solicitados sean enviados a través del “portal de nuevo ingreso” según la convocatoria de resultados hasta el 24 de octubre del 2023.

Posterior a la fecha del 24 de octubre, las y los estudiantes serán dados de baja por condicionamiento. Si la baja es consecuencia por falta de algún documento derivado únicamente de un trámite administrativo, debidamente comprobado, podrán reactivarse cuando cuente con el mismo, previa solicitud a la Comisión de Asuntos Académicos hasta el 28 de febrero de 2024.

Después del 28 de febrero del 2024 no se reactivará a ninguna persona estudiante condicionada.

No serán válidos certificados de secundaria o preparatoria que impliquen invasión de nivel.

Estrategias para detectar los casos:

- a) Las Direcciones y Secretarías Académicas de la Escuela de Bachilleres y Facultades deben difundir el presente acuerdo entre la comunidad de nuevo ingreso y deberán pedir que verifiquen su estatus de inscripción.
En caso de que aparezca condicionado deberá integrar la documentación pertinente en el “portal de nuevo ingreso” para formalizar su inscripción.
- b) La Coordinación de cada programa educativo debe verificar la matrícula del primer semestre, la cual debe ser descargada del SIIA Escolar.
- c) Que las y los docentes solo permitan el ingreso a los estudiantes que aparecen inscritos en su materia.

Así lo determinan los Consejeros Universitarios, mediante lo acordado en las respectivas Comisiones de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario a 11 de octubre del 2023.

Notifíquese y cúmplase.

“Educo en la Verdad y en el Honor”

Dr. Javier Ávila Morales

Secretario Académico y del H. Consejo Universitario